

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA AMBACRIL CIA. LTDA.

En la ciudad de Ambato provincia de Tungurahua, en las instalaciones de la Compañía AMBACRIL CIA. LTDA., ubicada en las calles Quito 06-33 y Solano, a los 16 días del mes de abril del año dos mil dieciocho, siendo las 18H30 de conformidad con la convocatoria realizada mediante oficio del día 09 de abril del 2018, se procede a dar inicio a la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía.

Actúa como presidente Ad-Hoc de la Junta de Socios el señor Ortiz Díaz Manuel Antonio, y como secretaria de la misma la señora Ipiales Molina Oliva Galud.

La señora secretaria se dispone a dar lectura a la convocatoria que consta con el siguiente orden día:

1. Instalación de la Sesión
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al año 2017
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Presidencia 2017
4. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al período del 2017
5. Lectura y Aprobación del acta de la presente Junta.

1.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN:

El señor presidente solicita a la secretaria se constate la presencia de quorum. La Junta cuenta con la presencia de los siguientes socios: Ipiales Molina Oliva Galud, Vizueta Ipiales Ana Carolina y Ortiz Díaz Manuel Antonio; quienes representan el cien por ciento del capital social de COMPAÑÍA AMBACRIL CIA.LTDA., y con la presencia del señor Ortiz Román Isaac Josias como Gerente General de la Compañía, por lo que queda instalada la sesión.

Todos expresan su voluntad de realizar la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía AMBACRIL CIA.LTDA., conforme al Artículo 119 de la Ley de Compañías.

2.-CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.

El señor Ortiz Román Isaac Josias como Gerente General de la Compañía AMBACRIL CIA. LTDA. procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2017. El Gerente indica en su informe que no han existido actividades económicas en la Compañía durante el ejercicio económico 2017, esto por cuanto si bien la Compañía AMBACRIL CIA. LTDA. se constituyó el 06 de diciembre del 2017 la fecha de inscripción e inicio de actividades se produce el 02 de enero del 2018, este detalle se ve reflejado en la Escritura de Constitución y en el RUC de la Compañía; debido a esto su informe no cuenta con más información que la mencionada. Todos los asistentes expresan su conformidad con el informe, por lo que se llega a la siguiente resolución de manera unánime: "Aprobar el informe del señor Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017".

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE PRESIDENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.

El Señor presidente procede a leer su informe, el mismo que da sus explicaciones y comentarios al mencionado informe.

4.- LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

El Señor Gerente menciona que al no existir actividades durante el ejercicio económico 2017 no es posible presentar estados financieros o alguna otra información de este periodo, ya que, si bien la escritura de constitución de la Compañía AMBACRIL CIA. LTDA, otorgada ante la Notaria Quinta del cantón Ambato tiene fecha del 06 de diciembre del 2017 y la inscripción en el Registro Mercantil cantón Ambato se lo realizó el 11 de diciembre del 2017, bajo el número 628, la inscripción y el inicio de actividades se efectuó el 02 de enero del 2018 fecha que consta en la apertura del RUC.

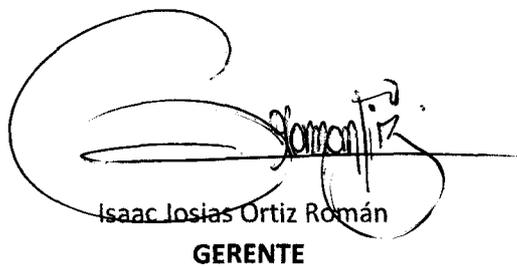
La Junta General Extraordinaria de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: "Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2017".

5.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA:

Sin más puntos que tratar, se da lectura del acta y se da la siguiente resolución de manera unánime: "Aprobar el total contenido de la presente acta". Seguidamente, el señor presidente de la Junta, agradeciendo la presencia de los asistentes, declara terminada la sesión, siendo 22H00. Para constancia de todo lo anterior, firman todos los socios de la compañía, en tres ejemplares.



Manuel Antonio Ortiz Díaz
PRESIDENTE



Isaac Josias Ortiz Román
GERENTE



Ana Carolina Vizqueta IpiALES
SOCIO



Oliva Galud IpiALES Molina
SOCIO